

La inflación en julio para Bogotá fue menor que la de nación

15/08/2011

Autor: Jorge Enrique Bustos



Foto: OdeBogotá

La variación de precios en el mes de julio para Bogotá fue de 0,10%, cifra inferior en 0,04 puntos porcentuales al 0,14% registrado en la nación. Cómo se puede ver en la gráfica superior, los grupos de gasto responsables por la diferencia entre las cifras fueron alimentos, vivienda y otros gastos. Sin embargo, la diferencia hubiera podido ser mayor de no ser por el incremento en los gastos de salud y vestuario que se dieron en la capital de la República.

Estímulo monetario internacional generaría eventual reevaluación del peso

Después de las grandes caídas registradas en la mayoría de los índices bursátiles del mundo, los Bancos Centrales más importantes del globo han anunciado que implementarán medidas de estímulo monetario en sus economías. Tal circunstancia tendría efectos revaluacionistas sobre el peso colombiano. Lo anterior podría relajar las presiones inflacionarias ya que los precios de los bienes importados caerían.

La inflación año corrido de 2011 supera la presentada en el mismo periodo del 2010

La inflación año corrido (enero-julio) en el Distrito Capital fue 2,71%, tasa superior en 0,29 puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, que se situó en 2,42%, y levemente superior a la registrada a nivel nacional (2,67%). El comportamiento de este dato estuvo influenciado principalmente por la variación de los precios de los grupos de educación (4,95%), alimentos (4,09%), diversión (4,01%) y transporte (2,22%). La inflación del grupo alimentos es superior en 0,60 puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año anterior (3,49%). Este hecho sugiere que si bien la ola invernal tuvo repercusiones significativas sobre los cultivos agropecuarios del país, el incremento de los precios de los alimentos no ha sido tan alto como se esperaba dada la magnitud del fenómeno climático. Por otra parte, es importante señalar que en materia de contribución a la variación total del IPC, los grupos que más aportaron fueron alimentos, vivienda, educación y transporte, con 1,12; 0,54; 0,38 y 0,33 puntos porcentuales, respectivamente.

La inflación en julio fue menor en Bogotá en comparación a la nación

Antes de describir el comportamiento de la inflación mensual en la capital de la República, es importante destacar que la inflación a nivel nacional en el mes de julio (0,14%) coincidió con las expectativas de 41 analistas, cuyas proyecciones fluctuaron entre 0,02% y 0,32% para una mediana de 0,14%. Ahora, la inflación en Bogotá en dicho mes fue 0,10%, tasa superior en 0,12 puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año inmediatamente anterior (-0,02%), pero inferior en 0,04 puntos porcentuales a la registrada en la nación (0,14%). La variación del IPC de julio en Bogotá estuvo jalonada por la variación en los precios de los grupos: salud (0,47%), vestuario (0,32%), alimentos (0,24)% y vivienda (0,17). En materia de contribución los que más aportan son los grupos de: alimentos, vivienda y salud, con 0,07; 0,05 y 0,01 puntos porcentuales, respectivamente. El grupo salud es el que presenta una mayor variación de precios en el mes de julio, resultado que se explica principalmente por el crecimiento de precios que registran los gastos básicos tales como: exámenes de laboratorio (1,88%) y medicina especializada (1,27%). El incremento de precios del grupo vestuario estuvo jalonado fundamentalmente por el incremento de precios del calzado de niño (0,95%). Por su parte, el incremento de precios del grupo vivienda se explica por el comportamiento de los gastos de

ocupación (0,16%), particularmente por el incremento del arrendamiento imputado (0,17%). Para el grupo de alimentos (0,24%), las mayores variaciones de precios se registraron en productos tales como: frutas frescas (7,6%), tomate (29,7%); zanahoria (20,4%); tomate de árbol (7%), naranjas (5,3%) y papa (2,7%). Por otra parte, es importante señalar que el incremento del costo de vida en los últimos 12 meses (agosto 2010 – julio 2011) fue 3,54%, cifra mayor en 1,57 puntos porcentuales a la registrada el año inmediatamente anterior (1,97%). De igual forma, la inflación 12 meses en la capital es superior en 0,12 puntos porcentuales a la de la nación (3,42%). Tal comportamiento obedece principalmente a las alzas en los grupos de diversión (6,74%), educación (5,10%), alimentos (4,68%), salud (3,73%) y vivienda (3,67%).

En julio, la inflación para la población bogotana de menores ingresos es igual a la del promedio de la ciudad

El costo de vida para los bogotanos de menores ingresos subió 0,10% en el mes de julio, tasa igual a la del promedio de Bogotá, e inferior en 0,04 puntos porcentuales a la del promedio nacional (0,14%). La inflación de la población de menores recursos estuvo jalonada por el comportamiento de los precios de los grupos: salud (0,52%), vestuario (0,24%), alimentos (0,22%) y vivienda (0,17%). Por la importancia del grupo de alimentos para los ciudadanos de menores recursos, vale la pena señalar que el aumento fue menor en 0,02 puntos porcentuales al 0,24% registrado en el resto de la ciudad. En lo corrido del año la inflación fue más alta para los bogotanos de menores ingresos (2,9%) que para el promedio de la población (2,7%). El aumento en el costo de vida para esta población estuvo determinado, en dicho periodo, por el comportamiento en los precios de los grupos transporte (4,36%), alimentos (4,04%), educación (3,65%), comunicaciones (2,66%) y vivienda (2,51%).

Inflación de regulados y transables

A continuación se presenta un análisis de la inflación en la ciudad, a la luz de las diferentes clasificaciones de los bienes y servicios de la canasta básica (bienes transables, regulados, e inflación sin alimentos). La inflación sin alimentos para el mes de julio de 2011 fue 0,05%, cifra inferior a la inflación promedio de la ciudad, resultado que es coherente si se tiene en cuenta que la inflación del grupo alimentos (0,24%) fue muy superior al total de la inflación promedio (0,10%). En el caso de los regulados, la variación de precios en julio fue -0,11%,

cifra inferior en 0,77 puntos porcentuales, a la registrada el año pasado (0,66%). Tal comportamiento obedece básicamente a las menores cotizaciones de los siguientes gastos básicos: bus intermunicipal (-3,765%), gas (-0,96%) y combustible (-0,57%). Los precios de los bienes transables tuvieron una variación en julio de 0,02%, cifra superior en 0,10 punto porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año inmediatamente anterior (-0,08%), situación que obedece básicamente al incremento en los precios de ceras (2,48%) y productos para animales domésticos (2,26%), entre otros.